

EL ARGOS.

DE

BUENOS-AYRES.

N.º 13 = MARTES 24 DE JULIO DE 1821.

POLICIA.

COMUNICADO.

¡V. descubre, señor Argos, grande interés porque no halla una sola cosa que no se nombre, pero entre tanto no hay uno a quien V. no oculte el sayo!—Pero ya que V. lo desea, comunicaré con gusto á su *invisibilidad* mi idea sobre el mejor modo de nombrar y numerar las calles y casas de esta capital, advirtiéndole sin embargo que nada tiene de brillante, sino que se fija enteramente en lo sencillo, lo útil, y lo barato.

Sin que quepa duda es ya muy necesario que se haga algo en este particular; porque menos cuesta el acompañar á uno á cualquier parte de la ciudad que el describir su situacion; y ademas de un conocimiento topográfico de Buenos-Ayres, pide tambien otro *biográfico*, y mas que regular, para poder dar con la esquina de D. Fulano de Tal, y con el hueco de doña Sotana de Cual.

La primera operacion debe ser la de pintar todas las tablillas de las esquinas de un fondo claro, para recibir despues las inscripciones; pero resultaria una comodidad, que no aumentaria el gasto, el emplear *cuatro* colores en esto v. g. el blanco para las de las veredas al norte, el celeste para las de las al sur, el amarillo al este, y para las al oeste el rosado.

Hecho esto, designaria todas las calles que tienen el rumbo *norte y sur* con las letras del alfabeto; así la calle del fuerte se llamaria A; la de la Merced, Santo Domingo & B; la del Colegio, Catedral y Catalinas C; la del corredor D; la denominada de los mendocinos E; la de San Juan F; la de San Miguel y del Socorro G; la de San Nicolas H; & & hasta llegar á la última al lado occidental de la ciudad.

Haria pintar estas letras de color negro, y del mayor grandor que admitiesen las tablillas, tanto para verse mas claro como para gastar menos; considerando eso de "*calle de*" enteramente ocioso, ya que se adivina sin dificultad que son *calles*.

En seguida designaria las que corren del *este al oeste* con los números arábigos 1, 2, 3, & pero apropiando á las al norte de la plaza mayor los números *nones*, y reservando los *pares* para las al sur; de modo que... la calle de las torres sería 1; la de San Miguel 3; la de la Merced 5; la del muelle 7; la de San Nicolas 9; & & hasta llegar á la barranca del río al septentrion de la ciudad.

Lo mismo debería hacerse con las demas; la del cabildo sería 2; la del Colegio y San Juan 4; la de la imprenta de los expósitos 6; & & hasta llegar á la otra extremidad del pueblo al lado meridional.

Figúrese V. ahora, señor Argos, todas las tablillas de la ciudad pintadas en este orden; y verá V. que con solo decir v. g. "vivo en la calle 3.ª entre las D y E, vereda celeste"; ó bien en la calle C entre la 6.ª y 8.ª vereda rosada"; y no solo sabria uno de golpe la posi-

cion exacta, sino tambien que en un instante podria contar con los dedos la distancia; ademas de esto cada esquina del pueblo podria designarse con la mayor precision por el número, la letra, y los dos colores de sus dos tablillas.

Creo excusado decir algo, señor Argos, sobre la numeracion de las *casas*, hasta ver adoptado el nombramiento de las *calles*; y mire V. que son muy dignas las *letras* y los *números* del honor que reclamo en su favor; porque ademas de las ventajas ya expresadas, que nadie les podrá disputar, son á la vez amigos de todos los partidos, é incapaces de excitar los zelos de ninguno; y tan ejemplares respecto al buen orden, que hasta aquí ni el alfabético ni el numérico en lo mas mínimo se ha trastornado; género de mérito tan apreciable como raro.

Se echa de ver, señor Argos, que toda la operacion de pintar las tablillas del modo indicado arriba, es tan sencilla y de tan poco costo, que la podria ejecutar la policia por una mera friolera, ni aun cuando se ejecutase al dueño de cada esquina que hiciese pintar sus dos tablillas á sus propias expensas, podria considerarse como un gravamen. Se me ocurre, sin embargo, un tercer modo de efectuar este plan que me parece mas equitativo que cualquier otro:—¿se lo diré?—Levántense temprano una mañana de estas, y salgan con sus pinceles y colores, aquellos mismos heroes cuyos *ferrores patrióticos inutilizaron las inscripciones anteriores*, y de tal modo que por nueve años á esta parte nos han dejado sin saber si estamos aquí ó en Flandes. ¿Por qué limitar su patriotismo solo á *destruir*?

Recomiendo esto tanto mas encarecidamente, cuanto que creo entrever, señor Argos, en su modo de referir el suceso de las esquinas, que V. mismo habrá sido uno de los operarios en *anonimizarlas*. Su invisibilidad me dispensara la franqueza, y seguirá creyendome su atento amigo.—S. Witte.

Gracias por la obra y por el cumplimiento.

El Argos ha manifestado interes porque se renueven en Buenos-Ayres los *ardores patrióticos* de la primera edad, porque, como lo dió á entender, éstos ahora que tenemos *experiencia* no obrarian en la *destruccion*, sino en la *edificacion* del pais, salvándolo al mismo tiempo de ese *abatimiento* á que ha estado reducido.

Se inicia una nueva correspondencia.

COMUNICADO.

Sr. editor.—Constituido voluntariamente á ser uno de tantos sufragantes para la imprecion de su apreciable periódico, comprandolo con mi dinero: no crea V. que una vana curiosidad, ó un entretenimiento pueril, es el que me hace aflojar la bolsa: miras mas elevadas

son las que me hacen no reparar en este gasto. Soy americano: soy porteño: amo á mi patria: deseo su bien: lamento sus desgracias; y bien ó mal, allá á mi solas, procuro descubrir el origen y observar la marcha de sus prósperos ó adversos sucesos, ocasionados por el error, ó por el acierto de varios genios, que por dicha ó desdicha de nuestro suelo, hemos visto representar papeles de primer orden en las varias escenas que contamos de nuestra revolucion, y de cuyo mérito ó malicia, no dejará de hacer justicia la posteridad imparcial. Con estas ideas, no puede V. figurarse la impresion fuerte que obró en mí su primer número, y su mismo título de Argos de Buenos-Ayres. Mi sorpresa al leer tal título, en un tiempo que aun están muy recientes y á la vista los estragos que causa la corrupcion del corazon humano dominado de pasiones sanguinarias: fué tanto mas fundada, cuanto la experiencia de los 11 años últimos, me presentaba mil imagines tristes, renovandome la memoria de la transformacion que hemos presenciado, de las mas vellas apariencias, en males reales, y aun permanentes. ¿Que es esto?..... me decia á mi mismo. ¿Será verdad, que el editor del Argos es un hombre de bien: un ciudadano honrado, y un patriota ilustrado, que eficazmente se ha propuesto servir á nuestra comun madre?..... Y si esto no es asi ¿á que viene proclamarse cien ojos? Que..... ¿Son tan recónditos los resortes de los manejos suterraneos que se han sucedido unos á otros: ó el choque que á las veces ha manifestado en lo público, sus oscilaciones: requieren mas que dos ojos despreocupados para distinguir de donde nos vienen los bienes, ó los males?..... Bajo otro aspecto..... ¿De que nos servirán los cien ojos de este hombre, si el sigue el plan de mas de cuatro periódistas, que todo lo aplauden, ó todo lo censuran, segun conviene al interes privado? Sus cien ojos en tal caso ¿no son una mascarilla para mejor seducir los incautos?..... Pero supongamos que sea todo lo contrario, esto es, que nuestro Argos sea un espíritu sublime, que heroicamente á imitacion del grande Ciceron quiera inmortalizar su nombre, declarandose constantemente por lo bueno, y jamás por lo malo ó dañoso á la república: ¿nuestro Argos, llenará su objeto libremente? (*) Por los sucesos, que á este respecto se han repetido en este pueblo en varias épocas ¿nos ha sido necesario transponernos á la Francia en los mas críticos períodos de su revolucion: ó á la España, cuando el brazo inquisitorial imponia un silencio sombrío y casi sepulcral?..... vien: á mi me parece columbrar que este mi paisano Argos, hace poco que ha venido del otro lado del mar oceano: la distancia, tal vez no le ha permitido con toda su vista de lince ver nuestras cosas, sino segun se le transmitan en papel: y todos saben que el papel lo admite todo..... Mi soliloquio se alargaba al extremo de hacerlo interminable y aun embarazosísimo pues sin estar en mi mano mi imaginacion exaltada con estas ideas, y mas aun con el furor con que se me agolpaban mil imagines que por coincidir con este asunto, me representaban con la mayor viveza, tres puntos de suyo de muy interesante observacion, como son, el principio de nuestra revolucion: su progreso: y estado actual de la misma. Ya se ve si para desenmarañar tan intrincado laberinto, ó verme libre de la efervescencia que es natural produzca tal materia en todo patriota verdadero: mi agitacion me dejaria lugar á entrar en mí, ó á formar reflexiones mas modernas. Pero como el terrorismo

(*) Desde XXV de Junio tengo en borrador esta carta, y al copiar esta ocurrencia en XIV de Julio, he visto en su N. X señor Argos, un indicativo analogo á ello.

por lo pronto, á veces pone freno á la misma desesperacion: mi exáltacion fue declinando, y ya mas sereno resolví dar tiempo al tiempo, hasta descubrir el giro que adoptaba el cien ojos en la continuacion de sus números. Por los que se han publicado hasta el presente, parece señor Argos que V. camina como el piloto diestro y experimentado viajando por entre costas, que aun en tiempo bonancible, no deja la sondaleja de la mano para preservar su nave de un banco ó escollo. Sin embargo como V. ya por sí, ya por los remi-los que tiene la atencion de insertar trata de puntos muy graves: yo me tomo la satisfacion de dirigirle la presente franca exposicion de mis inquietudes ó zelo por el bien de nuestra amada patria: cuya exposicion servirá como de proemio á otras cartas sobre legislacion, política, &c. que sucesivamente remitiré, si V. tiene por conveniente su publicacion. Atento servidor de V.—L. *Amicoaga Paraná.*

El *Parana* tiene razon en lo que dice respecto á la marcha que el *Argos* sigue. En esta inteligencia deben estar el *Parana*, como todos cuantos quieran honrarle con sus comunicaciones.

ESTADÍSTICA.

El *Argos* ha sido informado de las dificultades que naturalmente se oponen á la operacion que recomendó en el número anterior bajo el método que propuse. Por lo mismo hace la prevencion que se contentará por ahora con que los señores párrocos le envíen cada mes, empezando desde fines del presente, una razon del número de cada una de las tres clases con sola la expresion del sexó.

DESPREOCUPACION.

Continúa el comunicano sobre esta palabra.

Bajo el reynado de la tiranía nos tenemos por preocupados. ¿Consistirá la despreocupacion en la mutacion simple de los gobiernos? No por cierto.—Un pueblo embrutecido en la esclavitud: obscurecida su parte moral por mil abusos: encadenada la parte física por los verdugos del déspota, este pueblo ¿qué papel deberá representar entre las sociedades de la tierra? ¿No le consideraremos como á un niño que tiembla bajo las órdenes de un preceptor? ¿No le llamaremos con razon *simple, débil y preocupado*?—He aquí que insensiblemente he venido á definir la despreocupacion.—*Observar pura y fielmente la religion sin permitir que ninguna se sirva de su grandeza y santidad para sofocar los pueblos, y respetar el imperio de la ley para que derrame su benéfico influjo sobre los ciudadanos, con la indistincion misma que su tumbre el sol sobre todos los séres.*

La preocupacion por consiguiente es hija de la ignorancia: la despreocupacion de la sabiduria. La una es la base mas sólida sobre que se afianza el despotismo, la otra es el mas temible enemigo de los tiranos—embrutecer á los pueblos, aislarlos en el limitado círculo de su ignorancia, hacerles desconocer su propia felicidad, he aquí los resultados de la primera; despejar la razon, extender la potencia de sus conocimientos, hacerles derramar toda su sangre en defensa de sus apreciables derechos, he aquí los de la segunda.

[Concluirá]

CONGRESO GENERAL.

Se acerca á toda priesa la reunion del congreso general en la provincia de *Córdoba*—de este congreso que por mas que se empeña el *Argos* en olvidarlo, no deja un solo instante de fatigar su imaginación. Los diputados de Buenos-Ayres lo escriben, pero aun cuando no lo escribieran basta para inferirlo la variacion misma del aspecto que hasta ahora poco ofrecian las provincias, y la interrupcion de la guerra civil que ha hecho tanto estrago en ellas.—Pero entretanto *Buenos-Ayres* sordo al imperioso clamor de sus propios intereses, na la hace, y va á contribuir con su sufragio á la construccion de un edificio comun, cuando aun le faltan los pilares que deben sostener el suyo propio.

No es su propósito ahora, ni lo será mientras no se le provoque, presentar en detall las consecuencias que ha de originar un paso de aquella naturaleza tan prematuro, á que amonestan esos genios que en tanto *abogan* por el bien comunal de la nacion, en cuanto esperan participar del mismo bien. No es este su propósito al presente. — El *Argos* lo que quiere es que *Buenos-Ayres* fije mucho su atencion sobre la proximidad del congreso general, y que entregándose á contemplar lo que éste puede ser, y las circunstancias en que se halla, descubra por sí mismo si debe decidirse—ó por subscribir ya á echar un peso mas sobre sus hombros, ó por minorar el gran peso que lo oprime.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Facultado el señor gobernador de la provincia para hacer una division en los departamentos de gobierno y hacienda, se asegura que ha sido nombrado para el primero el Dr. D. Bernardino Rivadavia, que ha residido cerca de ocho años en Europa en clase de diputado extraordinario del gobierno directorial cerca de los altos poderes. Continúa con el segundo D. Juan Manuel de Luca.

EXTRACTO DE JUNIUS.

La ruina ó la prosperidad de un estado dependen tanto del gobierno, que para conocer el mérito de un ministerio no hay necesidad de notar sino la condicion del pueblo. Si se le ve obediente á las leyes, que prospera en su industria, que está unido dentro del pais, y que es respetado por afuera, puede racionalmente presumirse que sus negocios se manejan por hombres experimentados, de talentos, y de virtud. Pero si por el contrario, se descubre un espíritu universal de desconfian-

za y disgusto, una rápida decadencia en el comercio, disensiones por todas las partes del imperio, y una falta total de respeto en las potencias extranjeras, se puede asegurar sin trepidar, que el gobierno de tal pais es débil, inconstante, y corrompido.

En todo pais la multitud sufre hasta un cierto punto. Puede suceder muy bien que un trato malo despierte su indignacion, y le arroje á cometer excesos, pero la culpa en su origen nunca debe buscarse fuera del mismo gobierno.—Sin que sea preciso poseer mucha sagacidad política, ni una capacidad de profundizar extraordinaria, basta *observar* el modo como se dispone de los departamentos principales del estado, para que sin necesidad de ir mas lejos se dé con la verdadera causa de los males que sobrevengan.

CREDITO PÚBLICO.

El *Argos* no puede escusarse de satisfacer el interés del autor del siguiente comunicado por aparecer en letra de molde y en el artículo del crédito; de lo contrario le destinaría á hacer las veces de *sainete* en el destinado al *Coliseo*.

Sr. Argos.—Yo soy un mozo pintor, y bastante hábil a mi modo brusco de ver. Sé tambien alguna cosa de cuentas allá por el método antiguo de cargo y dades, pero habiendo comprado el otro dia una libra de café en la calle que llaman del *Hospital* ó *Residencia*, encontré en el papel que estaba envuelto el plan del método nuevo que se ha inventado en la aduana. Ahora pues, como mi ingenio es puramente imitador, luego, luego traté de ordenar la cuenta y razon de mi baul con forme al mismo modelo.—Pero señor *Argos*, cuando descubrí por resultado de mi obra, que habia girado un fondo de mas de tres onzas sin saber como, en el corto tiempo que hace que habito el cuarto de donde le escribo á V., salté y brinqué de contento como nunca, en seguida deseoso, lo confieso, de *pintar* un poco mas; salgo con mi cuenta en la mano con el intento de mostrarsela al *lotero* de la esquina, y me sucede el chasco mas grande del mundo. El *lotero* no bien habia echado la vista sobre la cuenta, cuando casi reventó de risa, y así que pudo hablar me dijo.—Pero primero vea V. señor *Argos*, sino es verdad que yo he formado mi cuenta con discernimiento, pulso y método segun el modelo que me representé.

Demostracion por aproximacion del estado de mi baul.

Ps. Rs.

Por 6 camisas muertas en mi baul que reconozco al censo del *Spor ciento* hasta pagar su principal en la tienda de

D. Marcos Algodon.....	15	
Por 2 sábanas muertas sobre mi catre al 12 por 100 id. id. en lo de mi tia Cau- chalagua.....	4	4

Total al censo del 8 y 12 por ciento..	19	4
Por un par de calzones <i>amortizados</i> que llevo puestos, al 15 por ciento hasta pagar el principal en lo de Esteves.	9	4
Por 13 reales que depositó en mi baul al censo del 15 por ciento un marneiro de la mala f ^a , hasta que se determine á quien pertenecen.....	1	5
Por un par de vesetas que me prestó mi compadre Blas al censo del 15 por 100.	4	

Total al censo del 15 por 100.....	11	5

Fondo total que reconoce el Baul.....	31	1

Dinero contante que tiene suplido el baul.

A Marica mi labandera.....	12	
A tio Tomás en la esquina.....	5	1½
A la Ratona.....	4	4
En cigarros.....	3½	

Total exhibido en numerario en auxilio de mi barriga y espaldas.....	11	2½

Fondo general en la forma demostrada..	42	3¾
Por 7 reales y ½ que tengo átesorados....	7½	

Fondo general	49	3¾

G A S T O S.

Invertidos en blanquear mi cuarto....	6	
Id. en sueldos para limpiar mis botas, y demas gastos menores.....	4½	
Id. en pago de alquileres.....	4	

Giro general de mi baul....	48	5½

Créditos en favor del establecimiento.

Por 9 reales que adeuda mi compadre Pedro por licores y cigarillos.....	1	1
Por intereses de capitales que en diver- sas ocasiones he franquendo á mi co- madre Dolores al 5 por ciento.....	1	2½

		2—3½

Total manejo y producto del baul..	51	1½

Segun queda demostrado asciende el total manejo
de mi baul de Sud-América á 51 pesos 1½ real.

Luego, pues, que el lotero pudo hablar, me dijo
“imbecil! ¿no vez que asi sumas todo junto lo que has
recibido, y lo que has pagado, y lo que te deben, y lo
que tu debes? Has perdido la chabeta?—Pero ¿qué
significa eso de *Demostracion por aproximacion*? Esto
vale tanto como si se dijera cuadro ovalado, ó trian-
gulo redondo. ¡Ay amigo! *concluyó, el ignorante que
quiere parecer por sabio hace de suyo que sea públi-
ca su ignorancia*”

Por Dios señor Argos—me encuentro entre mi! con-
fusiones—sáquemé V. de este laberinto, ó deje que ma-
saque cualquiera alma de Dios que ande penando por
este mundo, permitiendo estos borrones en su artículo
crédito público para atraerles la atencion. Por Dios,
por Dios, señor Argos. ¿No es verdad que he sacado
bien la cuenta?—*Simon,*



La cuenta es ajustada al modelo de que se ha servido
Simon; mas ha salido tan larga que impide el insertar
la correspondencia sobre la misma materia, que con
mas formalidad existe en poder del Argos.

Sr. notario mayor del Arzobispado de Lima

Buenos-Ayres 18 de julio de 1821 N.º 2.º

Abyssus abyssum invocat: todos los yerros que se
haya cometido despues deben considerarse como conse-
cuencias necesarias del primer paso que se dió: todas
han sido indispensables rota la guerra. No nos cans-
emos en una prolja enumeracion de ellos, porque fis-
tidiaria á nuestros lectores, é irritaria nuestros ánimos:
baste decir que desde 1810 en que se introdujeron los
realistas en las provincias que llaman disidentes, no
las han avandonado hasta el 21 en que estamos; y que
ahora los disidentes del primer brinco que han dado
han llegado á las puertas de Lima, de donde probabie-
mente no se separarán tampoco aun cuando tengan
que custodiarlas otros 11: porque tal es el extremo que
han tocado.—De este modo es imposible vivir: la Amé-
rica no puede prosperar asi, que es lo que a todos nos
conviene; y por consiguiente ya es de una necesidad
absoluta el que ceda alguno de los dos partidos. ¿Cual
será el que tenga esta generosidad? ¿Serán los prime-
ros agresores ó los ofendidos? He hay la cuestion
que debia hacer todo el argumento de esta carta, si nos
constarán de cierto las disposiciones de ese desgraciado
pueblo, pero no tenemos ninguna idea de ellas, porque
ni Abascal, ni Pezuela, ni La-Serna se han dignado
consultarlo á pesar de que él solo debia ser la victima
de la temeridad del primero, de la tenacidad del segun-

do, y que lo será tambien de la obstinacion del tercero.

Abascal se ha ido ya con lo poco ó mucho que adquirió en su destino, y el pueblo no ha cesado de contribuir con su dinero y persona à una guerra en que aquel precipitadamente lo metió.—Pezuela felizmente se ha librado de los cuidados en que lo dejó Abascal, y el pueblo ha aumentado los suyos viéndose cada vez mas estrechado de las tropas sitiadoras, y mas amagado que nunca por las tropas interiores, que ni respetan à la autoridad que les ha dado el rey, no obstante de hallarse con mayor respetabilidad, que la que aquí se merecia Sobremonte; ni se paran en el que diràn los de afuera y de adentro, observando que mayor es su respeto al enemigo que à su jefe ó cabeza, pues que hasta ahora no se han atrevido à mirarle à la cara al primero, y les ha sobrado osadia para deponer al segundo.—Por lo que respecta à La-Serna es muy probable que tambien escape, aun cuando lleve las cosas al extremo de no rendirse hasta que los sitiadores asalten la plaza, y entonces tambien es muy probable que el pueblo sea la victima que acabe de consumir el sacrificio. Tanta paciencia no cabe en lo humano; y la que hasta aquí ha tenido ese desgraciado pueblo le funda un derecho incontestable à que se le deje en plena libertad para tomar el partido que mas le convenga en una contienda que tanto le ha interesado y le interesa; y en la que otros lo han metido sin que él lo advirtiese.

Para esto sería muy conveniente, prèvio un solemne armisticio, que la fuerza que està dentro de la plaza la abandonase, y se retirara por el extremo opuesto à igual distancia de la que està de la plaza la fuerza sitiadora; y que tambien se separasen de allí todas las personas que han tenido un influjo inmediato en las tres administraciones de Abascal, Pezuela, y La-Serna, para que él deliberase sin ninguna especie de coaccion: no en masa, porque esto sería hacer una cofradia de toda la ciudad, sino por los representantes que deben tener todas las clases, estados, y gremios.

A lo que el determinase de este modo: hecho cargo de la necesidad en que nos han puesto sus gobernantes de no poder vivir sino uniformados bajo un mismo sistema; creo yo que todos estaríamos gustosos. Sin embargo por si à V. no agrada este arbitrio en la tercera carta le expondré mi dictamen particular sobre el modo de terminar una guerra à que seguramente no ha provocado, ni ha podido impedir el—*Continentalista.*

NOTA.

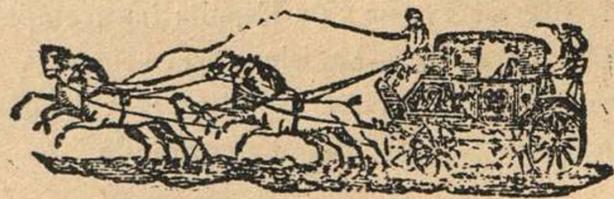
Se ha recibido una carta firmada por J. W. sobre el artículo *Buenos-Ayres* dado en este periódico en la pag. 66.—Por la respetabilidad de las casas é individuos à quienes se refiere el autor, queda convencido el *Argos* de que el extranjero de quien trata dicho artículo es efectivamente tal como se representó à los particula-

res y al gobierno, y tambien que en su tránsito por nuestro territorio no estuvo con Carreras y Ramirez. Con el mayor gusto pues le exònera de la criminalidad que entonces le atribuyó; pero como algunas cartas de sujetos fidedignos que escriben desde el interior manifiestan cuando menos que en las criticas circunstancias del pais habló con demasiada *imprudencia*, cree el *Argos* que el nombrar à dicho caballero en este periódico seria un mal para él y para sus respetables amigos. Por lo mismo se ha limitado à publicar la substancia de la estimada comunicacion del señor J. W., y cree que quedará tan satisfecho como si se hubiese insertado toda.

COLISEO.

Parece que el frio ha podido mas en las dos funciones pasadas, que los esfuerzos de la compañía por atraer la concurrencia. Ni aun el anúncio de una nueva actriz, circunstancia que en las capitales de Europa produciria por si sola una asistencia extraordinaria, la ha podido facilitar. La *Carmen* desempeñò muy bien su papel en el interesante drama de *Cecilia y Dorsan*, y ha dado por segunda vez fundadas esperanzas de que despues que pase su noviciado en los papeles del momento, que con tanta prudencia se le designan, lucirá en los de primer orden à satisfacion del público y con ventajas para los intereses de la compañía.—La comedia del *Bueno y malo amigo*, nada ofrece de bueno sino su excelente moral: ni de malo mas que la flojedad con que son dibujados los papeles, y las continuas mutaciones y escenas que causan por su poco interes. En una palabra, un argumento dramático muy bueno, pero desarrollado muy mal.

En la página 82 artículo *Coliseo*, línea 83 & debe leerse —*Una accion ó un argumento dramático puede muy bien principiarse y acabar en un mismo sitio; pero otro puede exigir mas campo y duracion cuando,*



NOTICIAS.

SANTA-FE. Se asegura que el gobernador Lopez ha enviado à esta ciudad la cabeza del supremo conquistador, para satisfacer las ansiedades de los santafecinos, cuyos respetos tuvo la osadia de ultrajar. Sin embargo, sería de desear que allí se le diera sepultura, y que cesase de ofrecerse al público un espectáculo à la vez horroroso y repugnante.

MONTEVIDEO. Los cabildos con todos los alcaldes de sus departamentos son los que han elegido los diputados para el congreso. Ya parece que éste se ha instalado, y que no ha hecho mas hasta la salida del último buque que elegirse un presidente. En carta particular de aquella plaza, se dice: "No dudo que el congreso reclame que la provincia sea protegida por el gobierno de Portugal, pero aun en este caso dejarán solo parte de la fuerza que tienen y retirarán la demás—siempre conservando una escuadrilla sutil para el rio." Los últimos pasajeros comunican que habian vuelto á desembarcarse las tropas—acaso para el próximo número recibirá el *Argos* una razon de todos los electos, entre los cuales se cuentan ya á D. Jose Alagon, D. Mateo Vicillaque, los alcaldes ordinarios de San Salvador, y Soriano, y D. N. La Valleja.

NAPOLEON BOUNAPARTE.

Cartas del Rio Janeyro anuncian la muerte de este hombre, el mas célebre de nuestro siglo, en la Isla de Santa Elena el dia 5 de mayo proximo pasado. Se sabe que ha padecido mucho tiempo del ligado, pero se asegura que la causa inmediata de su muerte ha sido un cáncer, ó cancro en el pecho. Ha muerto á los 52 años de edad. Ahora lo que interesa es saber si ha dejado algo escrito sobre los asuntos politicos en que ha tenido una parte tan extraordinaria; y tambien si se encuentran en sus archivos algunos documentos de su propio puño sobre su singular *elevacion*, y sobre su *caída* aun mucho mas singular sin disputa.

CECILIA. Se asegura que la Inglaterra trataba de mandar una fuerza suficiente á tomar posesion militar de esta importante isla, para que ni los austriacos ni los rusos se apoderasen de ella. Es difícil que la ambicion de estas dos potencias no le obligue á aquella á una nueva guerra. Ojala suceda asi,—convendría que los dos emperadores *Francisco* y *Alejandro* llenasen cuanto antes la vacante que el ex-emperador Napoleon ha dejado en Santa Elena, y seria tanto mejor si SS. MM. de Prusia y de España les acompañasen en tan plácido retiro.—La isla parece que es chica, pero siempre podrian caber en ella todos los déspotas que perturban la tranquilidad del mundo.

BUENOS-AYRES.—El Domingo 22 del corriente salió el señor gobernador y capitán general para la Ensenada, acompañado de su secretario de la guerra, y del jefe de la brigada de infanteria número 1.º—No se sabe el motivo de esta jornada, pero se infiere que no será por puro entretenimiento.

AVISOS.

De orden del tribunal consular se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que sean acreedores, ó se consideren con accion ó derecho á los bienes de D. Francisco Belgrano, para que concurren á la sala del consulado el dia viernes primero de agosto próximo á las once de la mañana, para tratar en junta sobre las esperas que solicita, y cesion de bienes que hace el dicho D. Francisco, á cuyo acto deberán traer todos los interesados los respectivos documentos de sus créditos, y los poderes competentes aquellos que se personen por otros; en la inteligencia que á los que no compareciesen á dicha junta les parará lo que en ella se acuerde el perjuicio que hubiere lugar. Buenos-Ayres 18 de julio de 1821. *Manuel José Sainz de Cavia.* Escribano del consulado.

Si alguno que escriba bien y veloz quisiere servir en escribania puede verse con el escribano del consulado; pero ha de tener las calidades de honradez y y hombría de bien.

Se venden dos casas de la propiedad de D. Marcelino Caudevilla, la una situada en el bajo de las monjas, y la otra en el barrio de la fábrica de fusiles; quien las quisiere comprar véase con el que lo hallará en la quinta y jaboneria de Baldovinos.

Sus precios serán los mas cómodos.

Se vende una casa chica, situada media cuadra de la casa de D. Gervasio Antonio Posadas para el poniente, construida á la moderna en 11 varas de frente y 35 de fondo; á quien la quiera comprar le darán razon de su dueño en el cuarto donde se vende el papel sellado de D. Miguel Ochagavia en la vereda aucha.